Deseo: ¿la mujer? ¿el hombre?

Como hemos venido comentando, en pleno siglo XXI, la controversia acerca de la verdad de la experiencia erótica de la mujer está en plena discusión. Sin duda la psicóloga canadiense Peggy Kleinplatz, 2010, la ha puesto en el tapete.

En su perspectiva, lo qué se entiende por el deseo sexual y cuales pueden ser sus problemas da lugar a diferentes interpretaciones e incluso contradicciones. La confusión se pueden notar cuando comparamos el fenómeno deseo en el hombre y la mujer. Así, resulta sorprendente si tratamos de comprender qué entendemos cuando decimos que una mujer tiene bajo deseo sexual o un hombre experimenta más bien un alto deseo.
DESEO: alto y bajo

Cuando una mujer es diagnosticada de sufrir bajo deseo sexual por lo general ésta no se muestra conforme si el diagnóstico es hecho describiendo lo que sería una relación normal o convencional, porque para ella este criterio no sería apropiado ni suficiente.

Diferente sería el caso de un varón, casado, que es diagnosticado como “adicto sexual”, hipersexual o sexualmente compulsivo. El diagnóstico aquí es referido a un exceso sexual, pero no se entiende como una conducta normal o convencional. Nos estamos refiriendo al hombre aficionado al sexo comercial, la pornografía por Internet o las relaciones extramaritales.

Debemos notar entonces que el marco de referencia para cada uno de los diagnósticos, tanto en mujeres como en varones, es diferente, uno es entendido en el contexto de la conducta sexual normal, caso de la mujer, y el otro, caso del hombre, en el de una conducta sexual excesiva.

CRITERIOS MUY DIFERENTES

Si un hombre desea tener relaciones sexuales cinco veces a la semana, pero ella no está de acuerdo, es usual que ella sea diagnosticada como portadora de un Trastorno del Deseo Sexual Hipoactivo.
Diferente es si el varón está interesado en el sexo pornográfico por Internet, varias veces a la semana, o en relaciones sexuales con una prostituta, su conducta se entenderá como un caso patológico, pero bajo otro criterio.

Es decir, la mujer es diagnosticada según un criterio de frecuencia, no importa que la actividad sexual que tenga no sea de calidad y por eso ella la rechace o se muestre indiferente.

El hombre, por su parte, es diagnosticado por estar muy interesado en el sexo, no por no desearlo, específicamente por estar muy interesado en un sexo desvinculado de la relación.
En síntesis, cuando una pareja concurre a consulta por un problema de disparidad en el deseo, si ella tiene un deseo disminuido, se le diagnostica y en el caso del hombre, también se diagnostica pero si su búsqueda es de un exceso de un sexo desvinculado del afecto.

SEÑALES TAMBIÉN DIFERENTES

Hay una norma no escrita respecto a la sexualidad de hombres y mujeres, que dice que cada uno de ellos debe encontrar satisfacción y plenitud sexual si recibe la “suficiente” estimulación y practica el coito dos o tres veces por semana.

Hay que notar que no está claro que aunque digamos que definimos el deseo sexual objetivamente pero no dispongamos de una teoría sexual que sustente nuestro concepto.

Realmente, lo que estamos haciendo implícitamente son juicios sociales y de género de lo que sería una vida sexual normal cuando estamos en el trance de evaluar clínicamente una conducta disfuncional o patológica.

En este momento nuestra comprensión de los problemas del deseo sexual resulta distorsionada a la luz de lo que entendemos por la naturaleza del sexo que aceptamos como normal o rechazamos como patológica.

Más aún si consideramos lo que ya sabemos y hemos tratado en otras notas sobre el rol de la excitación sexual como un paso para experimentar el deseo.
En otra comunicación veremos como nos damos cuenta de nuestra excitación y deseos sexuales.